

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION  
REDACCION  
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
Calle Lovers, núm. 20

APARTADO N.º 39

TELÉFONO N.º 1145

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Plantas textiles EL LINO

“Después del trigo que nos alimenta, no existe planta más útil que el lino que nos viste”, según dice un adagio antiguo y tiene razón. Es un vegetal de la familia de las “lineceas” y del que se conoce una gran variedad de especies y clases. Hubo un tiempo—bastante lejano desgraciadamente—en que su cultivo estuvo extendido en España y los tejidos con ellos fabricados tuvieron una gran renombre y aprecio.

Aún no hace un siglo constituían una de las producciones más importantes de nuestro suelo especialmente en las provincias del Norte, y en los antiguos reinos de Aragón, Valencia y Granada.

Hoy, esta industria agrícola ha decaído mucho en nuestro país y somos tributarios del extranjero, pues no podemos competir en precio, ni aún en calidad—terrible ironía—con los productos de otras naciones a causa de su desarrollo industrial, y quien sabe, si a causa de la protección de los Gobiernos de otros países que no se conformaban con esa pasividad que tenemos los españoles y no se olvidaban de que en la agricultura y principalmente en las plantas industriales está el fiel de la balanza del comercio exterior.

Esta es la razón, o una de ellas, de que el cultivo del lino se haya ido restringiendo en nuestra península siendo sustituido, por otros productos más reproductivos, cuando lo más acertado hubiera sido, procurar, como los extranjeros lo han hecho, mejorar la producción, y fomentar su cultivo industrial.

Hay que decir que de esta planta no solo se obtiene la fibra que dan los tallos, sino también la semilla o brinaza que triturada, da la harina de linaza, muy usada en medicina por sus remedios eficaces contra toda clase de resfriados, y de la cual se extrae el “aceite de linaza”, usado como “secante”, y cuyo empleo se utiliza mucho en la pintura, en la imprenta, en la fabricación de barnices, así como también en la medicina y farmacia.

En España se cultivaba el llamado “lino de invierno”. Se llama así por la época en que maduran sus semillas para diferenciarlo del llamado “lino de primavera”, que es demasiado tardío para prosperar en nuestro suelo. La cosecha se hace en época variable, según la especie y el objeto que se desee conseguir; si se desea aprovechar la semilla, aunque la hilaza resultante sea basta, la planta no se arranca hasta que las hojas se caigan y se ennegrezca la cápsula donde se encuentra la simiente; si se quiere obtener aceite y a la par lino mediano, se hace la recolección en cuanto amarillea la parte inferior de los tallos; y si no se atiende más que a la buena calidad de la fibra, hay que arrancar la planta en cuanto florece y aún antes de que se abra lo flor.

El arranque se hace a mano, con raíes y todo; se separa la tierra y las malas hierbas extendiendo después las plantas en el suelo o atándolas en manadas que se reúnen por grupos poniéndolas en pie con las cabezas juntas y separadas de la parte inferior, igual que se suele hacer en Asturias con el maíz, y que los naturales llaman cucañas.

Bien extendidas en el suelo, bien en las denominadas cucañas, las plantas se dejan, según la época, expuestas durante varios días al aire y al sol para que se sequen y para proceder después al desgrane o separación de las cápsulas donde están las semillas, en el caso de que se haya efectuado el arranque después de la maduración. Para efectuar el desgrane, sin perjudicar al tallo, se golpea la cabeza con una paleta o bien se pasa por un peine de puas de acero. Es conveniente conservar la semilla en lugar seco y bien aireado para evitar la formación de moho que facilitaría la reproducción de parásitos que la fermentarian y por lo tanto las dejarían inservibles.

Tomás  
(Prohibida la reproducción)

**PELAEZ.- Dentista**  
GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

## GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer las siguientes visitas:

Una Comisión de Iznájar, don Manuel Saragdo, don Pascual Calderón, don Joaquín Carbonell, don Rafael Ramírez Pozo, la directiva de los metalúrgicos, una Comisión de señoras de la Casa del Niño, una Comisión de obreros de la Electro Mecánica, el jefe de Teléfonos, don Antonio Zurita, don Félix Moreno y don Rafael Calvo de León.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Detención de los autores de un atraco

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer, en su despacho oficial, a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

El coronel de la Guardia civil don Evaristo Peñalver me ha comunicado que han sido detenidos tres sujetos, los cuales se han confesado autores de un atraco, a mano armada, cometido en el mes de Agosto del año anterior, en las proximidades de un ventorrillo situado en la carretera de Cañete de las Torres.

### Conflicto resuelto

Ha quedado resuelto—agregó el gobernador—el conflicto existente entre patronos y obreros panaderos de Córdoba, por haber aceptado los patronos, a instancias mías, el laudo propuesto por el delegado de Trabajo, el cual estará en vigor hasta que se reciban firmadas las bases de trabajo remitidas al ministerio para su aprobación.

### El gobernador a Madrid

Esta noche, en el expreso, me propongo marchar a Madrid para gestionar la solución de varios asuntos de gran interés para Córdoba, entre ellos la construcción del edificio para Casa de Correos, la terminación de las obras de la nueva Escuela de Veterinaria y otros que aliviarán en gran parte la crisis obrera.

Durante mi ausencia se encargará del Gobierno civil el presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga.

## ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO  
Enfermedades boca y dientes  
RAYOS X  
MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

## DE LA PROVINCIA

### Indocumentado

La Guardia civil de Castro del Río ha detenido a Francisco Maestre Martínez, por carecer de documentos de identidad e infundir sospechas a los agentes de la autoridad.

### Un robo

En encargado del caserío “Campo Alto”, del término de Villaviciosa, ha denunciado a la Guardia civil de Espiel, que durante la madrugada del día 4 del actual, le habían sustraído de una casilla, una escopeta, una canana y dos jamones.

La benemérita practica gestiones para detener a los autores del robo.

### Hurto de explosivos

El jefe de los guardas de la Compañía Minera de Peñarroya, ha denunciado a la Guardia civil de aquel pueblo, que del almacén de la mina “Antolin” habían sido sustraídas cinco cajas de detonadores con cien picas cada una.

Las gestiones practicadas para detener a los autores del robo no han dado hasta ahora resultado favorable.

### Más detonadores

El vecino de Doña Mencía Manuel Vera Alcalá, hizo entrega al jefe de la estación del ferrocarril de aquel pueblo, de seis petardos detonadores, que había encontrado ocultos entre unos bidones, en las proximidades de dicha estación.

Los detonadores son de los que usan los ferroviarios como señales en los días de niebla.

### Detenido

La Guardia civil de Cañete de las Torres ha detenido a Francisco García Romero, de 20 años, al cual se le ocupó un revólver para cuya tenencia carecía de la oportuna licencia.

MADRID

## EL TEATRO EN LOS AÑOS 33 Y 34

Con motivo de fin de año recogemos algunos juicios y opiniones sobre el año que se fue y el que comienza. Nos han dicho:

S. y J. Alvarez Quintero.—Ha sido un año, el de 1933, de sobresalto, de inquietud y malestar sociales. Y estas angustias de la vida española se han reflejado, como es lógico, en la del arte, que requiere, como los lagos, la serenidad de las aguas para ver claramente el fondo. No es, pues, legítimo, de un año confuso y revuelto, deducir consecuencias generales. Se han estrenado en él bellas y graciosas comedias de nuestros principales autores, en paz sea dicho, de los obstinados negadores de todo. Por otra parte, García y Lorca y Pemán han actuado durante el año sus respectivas personalidades de muy distinto aire y abolengo, pero gratamente prometedores. No es poco para que los amantes del teatro estemos contentos. Porque hay quien, si no asoma un gran ingenio todas las semanas, comienza a hablar, con siniestro regocijo, que no le honra mucho, de ruina y hecatombe. Y en el Siglo de Oro, desde Lope de Rueda a Calderón, transcurre eso, un siglo; y brillan durante todo el cuatro o cinco ingenios excepcionales y otros tantos de segunda fila... ¡Y fue el Siglo de Oro!

Carmen Díaz.—Si es cierto que cada uno habla de la feria según le va en ella, yo, gracias a Dios, no puedo quejarme de la última. Si declaro que llegué al fin de la temporada con el absoluto agotamiento de mis facultades y deseando reposo. Acaso si en el teatro trabajáramos todos menos, ganaríamos más, moral y económicamente. Tendríamos más fuerza, más salud, más ilusiones...

Como hoy se trabaja, es hacer de un arte una fábrica.

Manuel González (primer actor de Lara).—Interrogamos al primer actor y director de la Compañía de Comedias del Teatro Lara, Manolo González:

—¿Qué tal ha sido el año 1933 para el teatro, en general, con relación al año anterior?

—Mucho peor, porque todos los “incidentes” nacionales han repercutido en los negocios de teatro desastrosamente.

—¿Qué impresión deduce para el próximo?

—Que si seguimos con los mismos “incidentes” u otros parecidos, el año 1934 será peor que el 1933.

—¿Ha evolucionado el teatro? ¿Avanza? ¿Retrocede?

—Sigue estacionado. Poca evolución puede hacerse en un año.

—¿Alguna fecha memorable para el teatro en 1933?

—Dos de Marzo! ¡Fecha triste y memorable para el arte dramático, porque en ella murió mi gran amigo y extraordinario actor Paco Morano.

—¿Qué obra es, a su parecer, la más saliente del año que se acaba?

—Ha habido varias muy notables, sin que de ninguna pueda decirse que es la obra definitiva de una temporada.

—¿Se ha descubierto algún valor, algún actor o alguna actriz?

—No creo que se haya descubierto a nadie. Los mismos autores, las mismas actrices y los mismos actores.

Jacinto Guerrero (compositor).—El género lírico ha tenido un mal año en 1933, no por falta de autores, sino por falta de teatros que lo cultiven, dándose el caso de que a excepción de un par de zarzuelas de Margenti, otra de Sorozábal y “El Ama”, de Ardevín y mía, todo lo demás ha sido para las revistas. Después de la temporada que hizo el Lírico Nacional en el Calderón, y las dos cortas temporadas que hizo el maestro Moreno Torroba en el mismo teatro, la única Compañía que llegó a hacer tres meses de temporada fue la mía en los teatros Ideal y Fuenarral. Y eso es tan catastrófico que me atrevo a asegurar que si con toda urgencia no ponemos remedio, el año 1934 será definitivamente desastroso para el arte lírico nacional.

Es necesario que la Junta Nacional de Música inicie o proponga hacer una temporada a base de ópera y estrenos de primerísima categoría, de los compositores que podríamos llamar sinfónicos. Después, inmediatamente, continuar la temporada con otra organización y otros artistas, para estrenar zarzuelas y sainetes de tipo popular, a lo cual deberíamos acen-

dir todos los que sostenemos o pretendemos sostener el género.

De esta forma, empezando con la temporada grande de ópera en Marzo, o el sábado de Gloria, y que duraría dos meses, continuaría luego la temporada de zarzuela que propongo de Mayo a Septiembre. No importa el calor; yo hice las mejores entradas en el Ideal durante el verano. Lo interesante es que salgan zarzuelas, sainetes y óperas. Si no, ¿de qué van a vivir las Compañías de Octubre en adelante? Pasará lo que este año; que el Calderón, por ejemplo, cuando no tenga la obra del maestro Torroba, o una empresa como el marqués de Valdefflores, que alquile el teatro—si no alquila el Lírico Nacional—irá una Compañía de Comedias, como ya está en estos momentos. Y no culpe a la empresa del Calderón, que yo sé muy bien la afición que tiene por el género y los desvelos y las pérdidas que le han ocasionado las temporadas anteriores; es que resulta imposible levantar un telón para espectáculo lírico en Madrid si no se rozan las cinco mil pesetas diarias.

Los que hemos tenido el valor de salir con nuestras Compañías a provincias, nos hemos vistos precisados a disolverlas, no bajando las pérdidas de 50.000 pesetas para cada empresa de Compañía, y otro tanto para las de gastos, pues entre el prelujo de las elecciones, las elecciones mismas, el último complot y los últimos frios, nos hemos quedado sin aliento y sin linda en el bolsillo los que defendemos la zarzuela sin otro amparo que el que nos presta el poco público que se aventura a salir de su casa en medio de tantas peripicias.

Es hora de que todos los que integran el teatro, acuerden una revisión total de bases y plantillas, llegando incluso al sacrificio, si queremos que viva el teatro lírico. De lo contrario, los cines, como espectáculo, no fácil, pero un poco más barato, se apoderarán de los pocos templos que quedan dedicados a Talía y de los pocos románticos denominados empresarios de zarzuela.

Repito que 1933 ha sido catastrófico, pavoroso para el arte lírico y que el panorama para 1934 es fiel reflejo del anterior. Sin embargo, yo quiero ser optimista, se puede poner remedio al mal. Yo ruego a la Junta Nacional de Música, a la nueva Sociedad de Autores y a la Sociedad de Empresarios, que hagan un llamamiento a las distintas organizaciones que viven del teatro para que acudan todos a aplicar la terapéutica necesaria a lo que ahora parece que no tiene remedio. Pero que lo tiene...

Manuel Machado (crítico teatral).—Un balance del pasado año caudal—a pesar de aportaciones muy estimables—no señala grandes adelantos.

Claro que, en cierto modo, es universal la crisis del teatro, como consecuencia de la crisis económica y de otras crisis más espiritualmente profundas que hoy padece la humanidad. Pero, precisamente me extraña—país de la más alta y gloriosa tradición dramática—que no se han agurado las posibilidades ni estudiado nunca metódicamente los recursos y medios para conjurar la situación.

La crisis teatral española se caracteriza, principalmente, por la falta de orientación y de organización.

A la primera podría subvenir la crítica, elevando sus miras a vistas de conjunto, señalando las tendencias más logradas en el extranjero y revelando los verdaderos valores que aquí no faltan, pero que se anegan muchas veces en el oscuro confusionalismo reinante, sin una atención ilustrada ni un criterio positivo que los destaquen y defiendan.

En cuanto a la organización, sería el Estado quien habría de dar el ejemplo en teatros propios o subvencionados y controlados por él, como ahora se dice.

España, país de la más gloriosa tradición teatral, repito, es el único país de Europa donde no existe un solo teatro oficial, donde los Gobiernos no se han dado todavía cuenta de que es el teatro la más directa, más penetrante, más popular y eficaz entre las instituciones culturales.

Manuel Carballeda.—¿Qué juicio merece el año 1933? Sencillamente desastroso para el teatro. Aunque el mío, el de Maravillas, haya ido muy bien dentro de la crisis porque

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El presidente del Consejo de ministros fijará la fecha en que el señor Rico Avello habrá de cesar en el ministerio de la Gobernación.—El proyecto de ley de auxilio al clero necesitado

El Consejo de ministros se reunió esta mañana a las diez y media en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno un periodista le preguntó:

—¿Ha dimisionado ya el señor Rico Avello?

—No hemos tratado nada de eso—contestó el señor Lerroux.

—Pues el señor Rico Avello dice...

El jefe del Gobierno no le dejó terminar la frase, diciendo:

—El señor Rico Avello dirá lo que quiera, pero sé que es un hombre disciplinado y buena persona y se marchará cuando el Gobierno lo crea oportuno.

—¿Se ha tratado del levantamiento del estado de prevención?

—El Gobierno no se ha ocupado de eso porque la ley le concede un margen y a él nos atenemos. El ministro de Trabajo facilitará a ustedes la nota oficiosa del Consejo, que contiene asuntos de gran interés.

Al salir el señor Rico Avello, los periodistas le preguntaron por la fecha en que abandonará el Gobierno y el ministro contestó:

La dimisión la tengo presentada ya, como es notorio, y el momento de mi salida lo señalará el presidente del Consejo de ministros de acuerdo con las circunstancias.

Durante la celebración del Consejo el señor Lerroux abandonó unos momentos la reunión para recibir al embajador de Francia, que le comunicó que el Gobierno de su país le había concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Cuando el jefe del Gobierno comunicó la noticia al Consejo recibió muchas felicitaciones.

El ministro de Estado, al salir de la Presidencia, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Estado desea rectificar la noticia recogida anoche por varios periódicos, en la que se dice que ha sido separado de la Orga por acuerdo del Comité.

Puedo asegurar a dichos periódicos que tal noticia es inexacta, ya que el señor Pita Romero dejó de pertenecer a la Orga a raíz de la última crisis, según comunicó al señor Casares Quiroga, al cual no ocultó, que antes de esa circunstancia, recabó su independencia dentro de la política republicana.

No obstante, insisto en reputar incierta la noticia de mi separación de la Orga y así me lo han confirmado mis amigos de la Coruña, en conferencias telefónicas con ellos celebradas.

A mí no se me puede echar de mi sitio donde no estoy.

La nota oficiosa del Consejo de ministros contiene numerosos asuntos de Justicia, Guerra, Gobernación, Marina e Instrucción Pública.

Los más importantes son los siguientes:

JUSTICIA: El Consejo conoció del anteproyecto de ley redactado por el consejero titular para auxiliar económicamente al clero necesitado.

Se acordó dejar el anteproyecto

a estudio de los ministros a los efectos de ulterior deliberación.

Se aprobó un decreto creando el Cuerpo de Seguridad interior en las Prisiones, por amortización de vacantes en los oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Numerosos decretos de ascenso y nombramientos de presidentes, magistrados, y fiscales, entre ellos, uno nombrando presidente de la Audiencia de Córdoba a don Antonio Escribano Codina, que ocupa igual cargo en Sevilla y otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de Sevilla a don José Mihura, que ocupa igual cargo en la de Córdoba.

GUERRA: Decretos de mandos en distintas armas y cuerpos.

GOBERNACION: El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es absolutamente normal.

Se autorizó al ministro para estudiar y proponer un decoroso acuartelamiento en Madrid de los guardias de Asalto.

Decreto admitiendo la dimisión al director general de Administración local don Alvaro Pascual Lesnes, diputado a Cortes y nombrando para sustituirlo a don José Puig D'Aprés.

Admitiendo la dimisión al gobernador del Banco de Crédito local señor Rodríguez Mata y nombrando para sustituirle a don Fernando González Uña.

El Consejo acordó mantener los servicios del Patronato de las Hurdes bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

MARINA: Decreto declarando la libre elección del ministro al nombramiento de secretario delegado en el Consorcio Nacional Almadradero.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica.

Se autorizó al ministro para que desglosando de la ley de Defensa del litoral, formule al Consejo un proyecto de ley de construcciones navales de urgencia, al objeto de evitar la paralización de los trabajos en las factorías del Ferrol y Cartagena.

AGRICULTURA: Varios decretos de personal.

Decreto dictando normas para la protección a los agricultores y ganaderos españoles contra el riesgo agropecuario y forestal.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad Central de Madrid a don Claudio Sánchez Albornoz.

Idem a los vocales del Consejo Nacional de Cultura don Eduardo Chicharro y don Américo de Castro y nombrando para sustituirlos a don Jesús María Perdigón Hernández y don Antonio Alvarez Cienfuegos.

Nombrando director del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos a don Manuel Bastos Anserart.

Decreto aprobando el Reglamento orgánico del Instituto Nacional de Inválidos.

atravesasen todos; yo me fijo en los demás para contestarle en los términos expresados. ¡Los enemigos del teatro son y han sido tantos...! El público retráidísimo por las inquietudes y los desórdenes no responde, como lógico, a nuestros esfuerzos que se estrellan contra la falta de paz social, que es lo primero que necesitamos quienes deseamos que el año 1934 sea beneficioso para todos.

Por esto no respondo a su pregunta acerca de lo que auguro para el año que ahora empieza; ¡ojalá que la tranquilidad pública se imponga y se restablezca al fin! En ello confío, como confiamos todos los españoles que deseamos el orden como base fundamental de la prosperidad y el progre-

so de nuestra patria en todos los aspectos de la vida, y especialmente en lo que se refiere al teatro.

(Prohibida la reproducción)

## Flores de Sierra Morena

POESIAS  
POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO  
PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

# Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería)3. Razón: Admón. Diario de Córdoba





# Herniados Quebrados

**¿POR QUÉ PODEIS DEBERIS CURAROS?** Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico señor TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Córdoba y en el HOTEL ORIENTE (Gran Capitán, 21) únicamente el próximo día 12 del corriente. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

## EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

**CUNA, 52. SEVILLA**  
Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con idro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".  
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba  
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia  
Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.  
Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.  
García Hernández, 32 (Cerro Muriano). Lepanto, 16.  
Juramento, 4.  
Olmillo, 1.  
Pintor Palomino, 44.  
Agustín Moreno, 112.  
Acera Via, 15 (Cerro Muriano).

**ARRENDAMIENTOS**  
Gutiérrez de los Ríos, 15, piso principal, independiente.  
Realajo, 73, local para industria o cosa análoga.  
Concepción, 32, piso amplio.  
Santa Victoria, núm. 5, local propio para almacenes o depósitos.  
García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

**INFORMES:**  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.  
SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

## Mazapanes de Soto, de Logroño

El Non Plus Ultra de los turrones. La única confitura nacional que se exporta al extranjero.  
MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantecquilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

SE ALQUILA naves propias para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

ATENCIÓN. La navaja de seguridad ROLLS-RAZOR es la única que convierte en agradable la molesta operación de afeitarse. Un solo gasto. Una sola hoja para toda la vida. Para las barbas recias y delicadas es insustituible. Adquiera hoy mismo una y será usted un propagandista más. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono 1324. De venta en los principales establecimientos.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Bicicletas AUTOMOTO, Vajillas finas de mesa, Juegos de cristalería, Baterías de cocina, cochecitos para niños, Neveras, Aparatos fotográficos, Gemelos prismáticos, Relojes de bolsillo, de Pulsera y de Pared, Aparatos fonográficos y discos, Escopetas de caza, Mantelerías, Cubiertos de Mesa, Lámparas para dormitorio, comedor, despacho, etc. Todo a pequeños plazos mensuales. CREDITO LOINAZ, Agente de Ventas en Córdoba, Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1324.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS  
PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO  
VISITE NUESTRA EXPOSICION

## MEDINA AZAHARA - MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

**SALCHICHERÍA Y COMESTIBLES**  
**Lino García Batanero**  
Exquisitos jamones dulces del país, garbanzos finos.  
MANTECA PURA DE CERDO  
Precio especial para confiterías, según consumo.  
**SAN PABLO NÚM. 37**

OCASION. Azulejos dibujos propios para plintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal.  
MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 16 de la calle Enrique Redel (antes Alamos). Darán razón, Claudio Marcelo, 21 y 23. Portería.

PISO principal exterior, independiente, con nueva solería y bien ventilado, se arrienda en calle Tesoro, 6, próximo a la Victoria y Gran Capitán. Precio único, 120 pesetas.

SE VENDE una enciclopedia Espasa, completamente nueva. Para tratar, diríjanse a Joaquín Dacosta, en Porcuna (Jaén).

SE VENDE bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y seminuevo. Pabellones de la Victoria, primer grupo, pral. izquierda.

SE VENDE máquina de coser "Singer" bobina central, en la calle Cister, 22 principal.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Febrero próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, Isaac Peral, 13, de 2 a 4.

LIBRERIA DE OCASION  
Biblioteca circulante, San Salvador, 26. Teléfono 1012

Compra-venta de libros. Alquiler a domicilio 0'40 volumen. Plazo máximo diez días. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Moda Práctica", "La mujer en su casa", etc.

PAJA. Se vende dos almiarés en el cortijo Orden Alta. Darán razón en esta capital, calle Cabezas, 2.

GARASON. Se vende uno magnífico a prueba. Darán razón en Córdoba, Cardenal González, 106, duplicado.

SE ADMITE pupilo en familia de buenas referencias. Informarán, Plaza de Antonio Grilo, número 2, portería. (Puerta Gallegos).

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la finca de Velasco Alto, de este término, con ocho mil pies de olivo, huerta y agua abundante. En la misma finca se vende los pastos para cerdos y la leña de la tala. Razón, San Fernando, 37, duplicado.

PISO EXTERIOR amueblado, se arrienda, con pensión o sin ella, en la calle San Fernando, 40.

SE ARRIENDA un local para establecimiento, con vivienda, calle Mayor de San Lorenzo, 190.

## FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS

Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

PUPULOS. Se admiten en casa particular. Buen Pastor, 4 bajo.

**LA PARISIEN**  
GRAN PELUQUERIA de SEÑORAS Claudio Marcelo, 23. Teléfono 2065 CORDOBA  
Ondulación permanente garantizada por 8 meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello, loción y recedilla. Precio de propaganda. 9 PESETAS.

ALMONEDA. Se hace de un comedor completamente nuevo, compuesto de aparador, trinchero, mesa, lámpara, seis sillas tapizadas, mesita de servicio y espejo biselado. Doce de Octubre, 10, segundo.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Paseo de la Victoria, 63.

SEARRIENDA piso bajo con seis habitaciones, en 130 pesetas mensuales, en los Jardines e la Agricultura, esquina a Teniente Carbonell y Morand. Razón, Fernando de Córdoba, letra A, principal.

PROFESOR ALEMÁN  
dá clases a domicilio, moderno sistema, pronto aprendizaje. Traducciones comerciales, etc.  
Hotel Comercio, calle Librería, núm. 26 Karl Barthelmás

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos principal y segundo, con cuarto de baño, en la casa número 1 de la calle Teniente Carbonell (Stadium); de un departamento bajo con seis habitaciones, cuarto de baño, azotea y dos patios, en la calle Conde Arenales, número 23, con la puerta de calle solo para el servicio de este piso, y de una jaula garage en la calle Santa Isabel sin número. Para razón, en Santa Marta, número 25 o en la Plaza Don Gome, sin número.

SE ADMITEN huéspedes en familia. Poro, número 6.

SE VENDE magnífica gramola seminueva, muy barata. Moriscos, 30.

### EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA  
400 PAGINAS - 65 ARTICULOS  
CERCA DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS  
CON

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL  
LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926  
Reparte 2.000 bonos regalo  
y la derecho a donaciones en el catalogo de la Casa

DE VENTA EN  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
y en casa BAILLY-BAILLIERE, N.º 66 de Balboa, 25, MADRID

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.



## Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

### La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

## MANUEL GONZALEZ ZAYA

Almacén al por mayor de cereales y legumbres  
**ESPECIALIDAD EN GARBANZOS**  
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)  
Teléfono, 1-3-3-0.-CORDOBA

## ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

## INTESTINOS

### Folleto del DIARIO DE CORDOBA

## Historia de una Costurera

POR CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 5

tomando a broma lo que su madre acababa de decir, repuso:  
—¡Válgame Dios, madre! No se por qué dices eso; ya me encuentro muy bien, y creo que esta noche dormiré perfectamente.  
Y abrazando a la pobre mujer, prosiguió:  
—Vamos, quiero que estés alegre como yo lo estoy también. Desecha esos tristes presentimientos, y dame gusto en lo que te pido. Voy a prepararte tu sopa, y quiero que la tomes.  
—¿Lo quieres tú?  
—Sí, madre.  
—Pues bien, ve a prepararla.  
Giselda corrió inmediatamente a la cocina.  
La ciega movió tristemente la cabeza murmurando:  
—Esta hija mía me engaña. Algo tiene que me oculta. ¡Si yo pudiera verla! ¡Qué suplicio tan grande es para mí en estos momentos la falta de la vista!  
Las impetuosas ráfagas del viento

no habían cesado en toda la noche y hacía estremecer las ventanas, con lo cual aumentaba el espanto de la pobre mujer, cuyo trémulo labio balbuceaba a cada momento:  
—¡Santa Madona, en ti confío!  
Giselda entró con el plato que iba humeando.  
La desgraciada apenas podía tenerse en pie.  
—Toma, madre mía, también yo he bebido una taza.  
El rostro de la ciega expresó su satisfacción.  
—Has hecho bien—respondió mientras extendía la mano para coger el plato.  
Pero apenas hubo tomado la primera cucharada se detuvo, diciendo:  
—Me parece que esto amarga.  
—No, yo le he encontrado bien. Tómalo, madre, que dormirás perfectamente.  
—La ciega obedeció, y cuando hubo concluido, en los negros ojos de Giselda brilló como un rayo de satisfacción.

Una hora más tarde la vieja dormía profundamente, y Giselda estaba sola en su habitación.

VII

Acabaron de tocar las doce de la noche.  
—Esta es la hora—murmuró la desgraciada.  
Se puso una capucha de lana, envolvió el cuerpo con el mantón y abrió el armario, donde estaba el fardo que contenía el cadáver de su hija.  
Imposible sería describir la sensación que experimentó a su contacto.  
Fue un estremecimiento doloroso, pero no duró más que un instante.  
Giselda estrechó contra su pecho agitado aquel fúnebre envoltorio.  
¿Qué era lo que pasaba en su espíritu?  
—¡Había conservado toda su sangre fría, o estaba obrando bajo el imperio de una inspiración exaltada y loca?  
No lo sabríamos decir.  
El hecho es que Giselda encendió una cerilla, apagó la luz que estaba sobre la mesa, y con una calma espantosa salió de la habitación, abrió la puerta que daba a la escalera, la dejó entornada y llegó hasta la calle.  
El tiempo era horrible.  
El impetuoso viento que soplabla parecía llevar hasta los oídos de Giselda como dolorosos gemidos de agonía.  
La joven se detuvo en la puerta de la calle, mirando a derecha e izquierda por si alguien la hubiera podido observar.  
Pero a semejante hora y con aquella noche no era fácil que hubiese muchos trasnochadores.

La calle estaba completamente desierta.  
Giselda echó a correr en dirección al Arno.  
Cualquiera que la hubiese visto con el rostro animado, la mirada brillante, agitada, convulsa como impulsada por algo extraño e inconstable, habría sospechado desde luego que algo funesto movía a aquella mujer.  
El trayecto que había de recorrer no era largo, y la marcha de Giselda iba haciéndose cada vez más y más rápida.  
Por fin llegó a orillas del Arno.  
El río iba creciendo y el agua corría por entre los arcos del puente, produciendo un gran murmullo sordo y continuo.  
La joven dirigió una mirada a su alrededor y le pareció que estaba sola.  
Entonces sacó el envoltorio que llevaba debajo del pañuelo, y con un movimiento rápido y violento le arrojó al río.  
Pero en aquel instante, creyó percibir rumor de pasos a su espalda.  
Volvióse rápidamente y lanzó un grito.  
Había visto una sombra que parecía aproximarse hacia ella.  
Era un hombre, pero no tuvo tiempo de verle el semblante.  
Se consideró perdida.  
Aquel hombre había sido testigo de su delito.  
Preso del mayor terror y de la más grande desesperación, echó a correr como una loca hacia la calle de los Serrillos.  
Y le pareció que era seguida.  
Sentía el rumor de los pasos de aquel hombre que caminaba tras ella.  
Conforme iba corriendo, procuraba ella misma tranquilizarse pensando que aquel hombre no había tenido tiempo de verle el rostro; porque el

pañuelo de lana que llevaba en la cabeza se lo escondía casi enteramente del todo.  
Era preciso si aquel hombre la seguía, hacerle perder sus huellas.  
¡Oh! si hubiese podido volver rápidamente el ángulo de su calle y refugiarse en su casa...  
Giselda redoblaba sus esfuerzos, la fiebre la devoraba, llamaba a Dios en su ayuda, y lloraba, suspiraba como una criatura; cuando llegó al sitio que tanto deseaba de la calle, ya no podía más.  
Cayó arrodillada, y si aquel hombre la seguía, indudablemente la habría reconocido.  
Cerró los ojos y esperó.  
Pero ningún rumor se percibía, únicamente el viento seguía soplando con violencia.  
—¡Se habría engañado!  
Lo que ella había creído un nombre, sería una ilusión de su fantasía.  
Alzóse del suelo por medio de un esfuerzo violento, y aún cuando sufría horrorosamente, no sabía darse cuenta de su mismo dolor.  
Más de diez minutos pasaron hasta que llegó a su propia casa.  
Buscó maquinalmente la cerilla, la encendió, subió la escalera y pudo ganar el cuarto sin haber encontrado a nadie, y sin haber hecho el menor ruido.  
Giselda se acostó, e inmediatamente fue presa de una fiebre ardiente acompañada de un delirio espantoso.  
Sueños terribles la agitaban.  
Veía a su hijo lo mismo que la vio en el momento que le había echado la mano al cuello y que la había ahogado.  
La vio también cuando estaba en el armario envuelta con aquellos trapos manchados de sangre.

Sentía el tufo del cadáver que brenadaba en el agua y le parecía escuchar los pasos de aquel hombre que iba tras ella.  
Lanzaba gritos roncros, inarticulados, extendía el brazo, pero sin tener la percepción del lugar en que se encontraba, y pronunciaba ses inconexas bajo la impresión de aquellas extrañas visiones que el delirio vela.

VIII

Amaneció por fin.  
El viejo se levantó, y después haber llamado a la ciega, que no despertó, se dirigió hacia la estancia de su hija murmurando:  
—Es menester que yo le echo reprimenda. Así no se puede conuar.  
Pero al entrar en el aposento, se le faltó para que el viejo horrorosamente lanzara un grito de espanto.  
Incorporada sobre el lecho, medio dormida, encendido el semblante extraviado la vista, retorció furiosamente entre sus manos un pedazo de la colcha, gritando:  
—¡Sí, yo lo he hecho, yo he hecho, que soy una mujer maldita.  
—¡Pero esta chica se ha vuéstos local!—exclamó el viejo.  
Y acercándose a la cama, prosiguió:  
—¡Giselda! ¡hija mía!  
Pero la joven no respondió.  
Su mirada expresando el espanto o la ira, parecía estar fija en un punto determinado, mientras que manos seguían retorciendo furiosamente la colcha de la cama.  
El anciano, completamente atado, llamó a su mujer, a los